



UNIVERSIDAD RICARDO PALMA

RECTORADO

Oficina de Desarrollo Académico, Calidad y Acreditación

POLÍTICA DE CALIDAD

La Universidad Ricardo Palma es una institución educativa que promueve el desarrollo integral de las personas mediante la formación de profesionales competitivos con una sólida concepción humanista, de reconocida excelencia académica e innovación científica.

La política de calidad esta alineada a los objetivos estratégicos de la Universidad Ricardo Palma, las Condiciones Básicas de Calidad y los criterios o estándares exigidos en las acreditaciones nacionales e internacionales.

La Universidad Ricardo Palma se compromete a:

- ✓ Cumplir con los requisitos legales y normativos vigentes.
- ✓ Desarrollar las buenas prácticas de enseñanza-aprendizaje, el desarrollo educativo y científico.
- ✓ Proteger y gestionar eficazmente la propiedad intelectual generada por nuestra comunidad universitaria, fomentando la creatividad, la innovación y el respeto por los derechos de autor.
- ✓ Contribuir con el desarrollo de proyectos y actividades de responsabilidad social involucrando la participación de la comunidad universitaria.
- ✓ Fortalecer la investigación formativa y científica.
- ✓ Satisfacer las necesidades y expectativas de las partes interesadas para garantizar que los servicios educativos ofrecidos cumplan con lo solicitado.

Mg. Carlos Reyes Romero
Director



Versión: 003

Fecha: 05.03.2025

Elaborado por: Analista de Calidad

Revisado por: Coordinador Central

Aprobado por: Director

* ACU N° 1331-2024, ACU N° 0237-2025